

CONVOCATORIA Sesión (1/2019), ordinaria del Pleno

Martes, 29 de enero de 2019

9:15 horas

Salón de Sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles

La Presidenta del Pleno, por resolución del día 24 de enero de 2019, ha dispuesto convocar al Pleno para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

Punto 1. Aprobación, en su caso, de las **actas** de las sesiones anteriores, que seguidamente se relacionan:

- Sesión (32/2018), ordinaria de 20 de diciembre de 2018.
- Sesión (33/2018), extraordinaria y urgente de 21 de diciembre de 2018.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de la Alcaldesa

Punto 2. Propuesta de la Alcaldía para conceder el título de Hija Predilecta de Madrid a doña Teresa Berganza Vargas.
(Dictaminada favorablemente por la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Cultura y Deportes en su sesión de 21 de enero de 2019, conforme a lo dispuesto en el art. 32 del Reglamento para la Concesión de Distinciones Honoríficas).

Propuestas del Tercer Teniente de Alcalde (Por delegación de la Alcaldesa)

Punto 3. Propuesta de la Tercera Tenencia de Alcaldía para autorizar a la concejala doña Érika Rodríguez Pinzón la compatibilidad para el ejercicio de actividad docente como profesora asociada y consultoría en organismos internacionales, centros de investigación y fundaciones.

Punto 4. Propuesta de la Tercera Tenencia de Alcaldía para autorizar al concejal don Sergio Brabezo Carballo la compatibilidad para el ejercicio de actividad docente como profesor asociado en el Departamento de Economía de la Universidad Carlos III.

Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás concejales con responsabilidades de gobierno

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Punto 5. Propuestas del Área de Gobierno de Economía y Hacienda para aprobar, en treinta y un expedientes, otras tantas declaraciones de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

Punto 6. Propuestas del Área de Gobierno de Economía y Hacienda para denegar, en ochenta y dos expedientes, otras tantas solicitudes de declaración de especial interés o utilidad municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

Punto 7. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar el Reglamento Orgánico del Observatorio de la Ciudad.

Punto 8. Propuesta de la Junta de Gobierno para acordar la adhesión del Ayuntamiento de Madrid a la Red de Ciudades por la Agroecología.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

Punto 9. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para aprobar definitivamente, con desestimación de la alegación presentada, el Plan Especial para las fincas situadas en la calle de Javier Ferrero, números, 9 y 13, promovido por Caledonian JF13, S.A.U. Distrito de Chamartín.

Punto 10. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para aprobar definitivamente, con las modificaciones introducidas en el documento tras el trámite de información pública sin que se hayan presentado alegaciones, el Plan Especial de mejora de redes públicas dotacionales en el Área de Planeamiento Incorporado 03.03 "Cocheras EMT". Distrito de Retiro.

Punto 11. Propuesta del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible para aprobar definitivamente, con estimación parcial de las alegaciones presentadas, el Plan Especial de mejora de redes públicas dotacionales en el Área de Planeamiento Específico 01.05/M "Costanilla de los Desamparados". Distrito de Centro.

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE CULTURA Y DEPORTES

Punto 12. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar el Reglamento por el que se crea el Consejo de Cultura de la Ciudad de Madrid y se regula su composición y funcionamiento.

Proposiciones de los grupos políticos

Punto 13. Proposición n.º 2018/8002253, presentada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su Portavoz, interesando que de forma urgente, en los próximos 40 días, preferentemente con cargo a la partida de mejoras en los parques forestales de Madrid, se traslade la talla de la Virgen del Parque de Valdebebas a la parroquia de Las Cárcavas o al lugar que el Arzobispado de Madrid estime, en un espacio de su propiedad, en los términos, alternativas y condiciones que se indican en la iniciativa.
*(Apartado Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía).
(Asunto procedente del punto 70 del orden del día de la sesión (32/2018), ordinaria de 20 de diciembre de 2018, que quedó sobre la mesa).*

Punto 14. Proposición n.º 2019/8000055, presentada por la concejala doña Purificación Causapié Lopesino, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando que el Pleno del Ayuntamiento acuerde reforzar y seguir poniendo en valor las medidas contenidas en el Pacto contra la Violencia de Género, rubricado por todas las fuerzas políticas el 27 de septiembre de 2017 en el Congreso de los Diputados, con el objetivo de combatir la violencia de género, y adopte las demás medidas que, sobre esta materia, contiene la iniciativa.
(Apartados Primero y Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía).

Punto 15. Proposición n.º 2019/8000096, presentada por la concejala doña Beatriz María Elorriaga Pisarik, del Grupo Municipal del Partido Popular, con el visto bueno de su Portavoz Adjunto, interesando que se adopten las medidas que contiene la iniciativa encaminadas a que se garantice el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad y, entre ellas, la creación, de forma inmediata, de la Oficina de Coordinación Territorial en materia de Accesibilidad y Diseño Universal.
(Apartado Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía).

Punto 16. Proposición n.º 2019/8000097, presentada por el concejal don Miguel Ángel Redondo Rodríguez, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, con el visto bueno de su Portavoz, interesando que se inste a los distintos grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados a aprobar enmiendas en los Presupuestos Generales del Estado de 2019 que permitan llevar a cabo las inversiones imprescindibles para la ciudad de Madrid y que ya se encontraban presupuestadas en los de 2018, incluyendo además todos aquellos proyectos que en el último año se han demostrado necesarios para profundizar en la sostenibilidad medioambiental, social y económica de nuestra ciudad.
(Apartado Primero de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía).

Punto 17. Proposición n.º 2019/8000101, presentada conjuntamente por la concejala doña Rita Maestre Fernández, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid y por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su Portavoz, interesando que el Ayuntamiento manifieste de forma expresa su solidaridad con todas las víctimas madrileñas por el robo de bebés y su apoyo institucional a través de su colaboración, al menos, en los aspectos que se indican en la iniciativa, y que inste al Congreso de los Diputados a continuar la tramitación de urgencia de la Proposición de Ley de bebés robados y a trabajar para su aprobación con el mayor respaldo parlamentario posible.
(Apartados Primero y Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía).

Punto 18. Proposición n.º 2019/8000102, presentada por la concejala doña María de las Mercedes González Fernández, Portavoz Adjunta Primera del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su Portavoz, interesando que el Ayuntamiento adopte las medidas que contiene la iniciativa, encaminadas a intervenir y atajar el crecimiento exponencial de los locales de apuestas en nuestra ciudad, al que se debe hacer frente.
(Apartado Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía).

Punto 19. Proposición n.º 2019/8000104, presentada conjuntamente por la concejala doña Rita Maestre Fernández, Portavoz del Grupo Municipal Ahora Madrid y la concejala doña Purificación Causapié Lopesino, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando que el Pleno del Ayuntamiento manifieste la voluntad de apoyar la declaración de Alcaldes de Marrakech "Ciudades que trabajan juntas para los migrantes y refugiados", respaldada por Alcaldes de todo el mundo en el 5.º Foro de Alcaldes sobre Movilidad Humana, Migración y Desarrollo, celebrado el pasado 8 de diciembre de 2018.
(Apartados Primero y Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía).

Punto 20. Proposición n.º 2019/8000105, presentada por la concejala doña María Inmaculada Sanz Otero, del Grupo Municipal del Partido Popular, con el visto bueno de su Portavoz, interesando que, con el fin de mejorar la calidad del aire y de luchar contra la contaminación, se realicen las modificaciones presupuestarias que sean necesarias para minorar de las partidas aprobadas la cantidad de 87.950.000 euros y se destine dicho importe a los conceptos que se detallan, para la creación de líneas de ayudas, que incentiven la renovación de la flota de vehículos de titularidad pública y privada a que refiere la iniciativa, y la reducción de emisiones contaminantes en la ciudad.
(Apartado Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía).

Punto 21. Proposición n.º 2019/8000108, presentada por el concejal don Ignacio de Benito Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su Portavoz, interesando que el Pleno del Ayuntamiento acuerde instar a la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid a que retire con carácter inmediato las nuevas medidas organizativas puestas en marcha en las consultas de Atención Primaria, que recortan el horario de la atención normalizada en los Centros de Salud, y a que abra un proceso amplio de consultas con el conjunto de las organizaciones sociales afectadas, para buscar opciones de mejora en los mencionados centros, y un proceso de negociación con los sindicatos representativos, sobre las condiciones de trabajo del personal afectado. *(Apartado Primero de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía).*

Punto 22. Proposición n.º 2019/8000111, presentada por el concejal don Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando que el Pleno del Ayuntamiento manifieste su rechazo al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2019 por las razones que se indican en la iniciativa. *(Apartado Primero de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía).*

Punto 23. Proposición n.º 2019/8000134, presentada por la concejala doña Sofía Miranda Esteban, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando que se vuelvan a convocar las subvenciones, publicadas el 19 de diciembre de 2018 por el Área de Gobierno de Cultura y Deportes, por el mismo importe, en régimen de concurrencia competitiva y haciéndolas compatibles con el resto de subvenciones del mismo Área, y que se inste al equipo de Gobierno, responsable de elaborar los proyectos de modificación de las Ordenanzas Fiscales del próximo ejercicio 2020, a que incluya en la ordenanza del IBI una bonificación en la cuota de hasta el 95%, para los inmuebles en los que se desarrollen actividades que sean declaradas por el Pleno de interés y/o utilidad municipal, por razones culturales, artísticas, históricas, sociales y/o de fomento de empleo. *(Apartado Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía).*

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Comparecencias

Punto 24. Comparecencia n.º 2019/8000095 de la Alcaldesa, interesada por el concejal don José Luis Martínez-Almeida Navasqüés, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, "al objeto de conocer su valoración política de su gestión municipal durante los últimos 30 días".

Punto 25. Comparecencia n.º 2019/8000098 de la Alcaldesa, a petición propia, "con el siguiente objetivo: Dar cuenta de la acción de gobierno del último mes".

Punto 26. Comparecencia n.º 2019/8000099 de la Primera Teniente de Alcalde y Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, interesada por la concejala doña María del Mar Espinar Mesa-Moles, Portavoz Adjunta Segunda del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su Portavoz, "para que informe de la situación que ha generado la empresa Arjé Formación S.L. al romper unilateralmente el contrato que prestaba el servicio 'Madrid un libro abierto'".

Preguntas

Punto 27. Pregunta n.º 2019/8000109, formulada por la concejala doña Begoña Villacís Sánchez, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, dirigida a la Alcaldesa, interesando conocer, una vez presentados los Presupuestos Generales del Estado para 2019, y conocido el apartado de inversiones, que evidencia un manifiesto agravio comparativo para Madrid que supondrá, además, un evidente retroceso en las políticas de movilidad y medioambientales en las que participa también este Ayuntamiento, "qué acciones piensa llevar a cabo respecto a su socio de investidura y sus incumplimientos".

Punto 28. Pregunta n.º 2019/8000100, formulada por el concejal don Pedro Barrero Cuadrado, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su Portavoz, interesando conocer si "va a dar algún uso el Gobierno Municipal al equipamiento de lo que iba a ser Centro de Atención para personas con Alzheimer de la C/ Angel Sanz Briz del Distrito de Latina antes del próximo mes de mayo".

Punto 29. Pregunta n.º 2019/8000103, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, con el visto bueno de su Portavoz, interesando conocer "en qué situación se encuentra el preacuerdo del 27 de marzo de 2018 de la Mesa Sectorial de Bomberos sobre condiciones de trabajo del Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid para el periodo 2018-2021 en lo relativo a la Escala Técnica".

Punto 30. Pregunta n.º 2019/8000106, formulada por la concejala doña María Carmen Castell Díaz, del Grupo Municipal del Partido Popular, con el visto bueno de su Portavoz, dirigida a la Responsable del Área de Gobierno de Cultura y Deportes, (en la redacción dada por el escrito de subsanación n.º 2019/8000135) "para que informe sobre las causas y procedimiento utilizado para el cese de 17 directores de centros deportivos municipales y a quién corresponde la decisión".

Punto 31. Pregunta n.º 2019/8000110, formulada por la concejala doña Silvia Saavedra Ibarrondo, del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer "en qué situación se encuentra, a fecha de enero de 2019, el procedimiento administrativo y judicial para que finalice la ocupación ilegal de La Ingobernable del edificio del Paseo del Prado 30 y, el Ayuntamiento recupere su plena posesión".

Punto 32. Pregunta n.º 2019/8000112, formulada por el concejal don Bosco Labrado Prieto, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando conocer si *"considera el Sr. Delegado que la Modificación del Plan Parcial del Paseo de la Dirección, aprobada inicialmente por la Junta de Gobierno el 26 de julio de 2018, es conforme con el objetivo de recuperar suelo para poder aplicar la política de vivienda pública que dice tener ese Equipo de Gobierno"*.

Información del equipo de gobierno

Punto 33. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 13 de diciembre de 2018, por el que se modifica el acuerdo de 29 de octubre de 2015 de organización y competencias del Área de Gobierno de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto.

Punto 34. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 13 de diciembre de 2018, por el que se avoca la competencia para la creación de un área canina en el parque de Butarque, situado en la calle Estefanita s/n y se delega en el Concejal Presidente del Distrito de Villaverde.

Punto 35. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 13 de diciembre de 2018, por el que se avoca la competencia para la redacción y ejecución del proyecto de construcción de un paso de cebra en la calle Fernández Caro y se delega en la Concejala Presidenta del Distrito de Ciudad Lineal.

Punto 36. Dar cuenta del informe emitido por la Gerencia de la Ciudad sobre el cumplimiento del artículo 104 bis de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local, correspondiente al cuarto trimestre de 2018, y remitido por Resolución de la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno de 28 de diciembre de 2018.

Punto 37. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 17 de enero de 2019, por el que se inadmite a trámite el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos para la instalación de una estación de suministro de gas natural comprimido en la calle de San Romualdo número 13, promovido por Gas Natural Servicios, S.D.G., S. A. Distrito de San Blas-Canillejas.

Punto 38. Dar cuenta del Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid en sesión de 17 de enero de 2019, por el que se establecen las directrices para la aplicación de la reserva del derecho a participar en la contratación municipal a los Centros Especiales de Empleo de iniciativa social y empresas de inserción y se fija el porcentaje mínimo de participación para 2019.

§ 4. MOCIONES DE URGENCIA

Punto 39. Moción de urgencia n.º 2019/8000140, presentada por el concejal don José Luis Martínez-Almeida Navasqués, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando "que el Pleno del Ayuntamiento inste al Gobierno de España a que reconozca al Presidente de la Asamblea Nacional de Venezuela, D. Juan Guadió, como presidente interino de Venezuela".
(Apartado Primero de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía).

Punto 40. Moción de urgencia n.º 2019/8000142, presentada por la concejala doña Begoña Villacís Sánchez, Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, interesando que el Pleno inste al Gobierno de España a reconocer a Juan Guaidó como presidente interino de Venezuela de conformidad con lo establecido en su propia Constitución, y a que adopte el conjunto de acuerdos y medidas que contiene la iniciativa.
(Apartados Primero y Segundo de la Resolución de la Tercera Tenencia de Alcaldía).

Madrid, 24 de enero de 2019

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

*Documento firmado electrónicamente en los términos,
fecha y hora expresados al pie de este escrito*

Las llamadas hechas en el apartado Proposiciones de los grupos políticos a la Resolución del Tercer Teniente de Alcalde, se refieren a la dictada con fecha 16 de diciembre de 2016, por la cual se interpreta el alcance de distintos tipos de proposiciones y otras cuestiones relativas a las enmiendas, y expresan la calificación efectuada por el mismo sobre el alcance de las mencionadas iniciativas.

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, planta primera. Para cualquier incidencia puede contactar con la Secretaría General del Pleno. (teléfonos: 91.588.10.44 y 91.480.28.23).

Los borradores de las actas a los que se refiere el punto n.º 1 han sido remitidos por correo electrónico a los Grupos Políticos. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría General del Pleno.
(teléfono: 91.588.23.77; correo electrónico: plenoordendia@madrid.es)